

MIRÓBRIGA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES DE LA LOCALIDAD Y SU PARTIDO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTO DOMINGO 2.

Año I

Ciudad Rodrigo - Diciembre 9 de 1900

Núm. 42

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Ciudad Rodrigo, trimestre, 1'00 pta.
Idem fuera. 1'25 id.
Número suelto. 0'10 id.

Se admite la colaboración de todos los suscriptores; pero la Redacción se reserva el derecho de publicar ó no, los trabajos remitidos, y en ningún caso se devolverán los originales.

La festividad de hoy

Desde el siglo XII la celebra nuestra Santa madre la Iglesia el 8 de Diciembre, en conmemoración del día en que la Santísima Virgen fué concebida, hasta el 8 de Diciembre de 1854, que su Concepción Inmaculada fué proclamada dogma de fe por el Santo y sabio Pontífice Pío IX, dogma que recibió el mundo católico con grandes muestras de inefable alegría y celestiales consuelos.

Había sido hasta aquella memorable fecha, común sentir de los teólogos católicos, que la Virgen María madre de Dios, fué preservada de la mancha del pecado original al ser concebida en el seno de su madre; en la precaución tomada por el Concilio de Trento en su sesión 5.^a, luego de haber establecido que todos los hijos de Adam nacen manchados con el pecado original, publica solemnemente que no es su ánimo comprender á la Santísima Virgen: y en el Concilio de Basilea, en el año 1439 se declaró exactamente lo mismo: este decreto fué recibido en 1457 por la Universidad de Paris, y por el Concilio de Aviñón.

La declaración reservada por el Altísimo al Santo Pontífice, recrudesció la guerra que el protestantismo en sus múltiples manifestaciones, venía sosteniendo y sostiene contra el dogma, para arrancar de los caminos de la verdad á los incautos; pero no ha logrado en su implacable furor más que ver como desertaban de sus maltrechas filas, millares de almas acogidas bajo el piadoso manto de la Inmaculada Concepción excelsa Patrona de España; su predilecta España, santificada con su presencia, y donde el protestantismo ha tenido y tendrá siempre menos arraigo, que en ninguna otra nación del mundo.

El protestantismo pierde fuerzas en una progresión asombrosa en todo el orbe, y en la misma proporción nos vamos acercando al cumplimiento de las palabras del Salvador, *Habrá un solo rebaño y un solo Pastor.*

Miróbriga acude presurosa en este solemnisimo día á postrarse de hinojos ante los altares de la Reina de los Cielos y la tierra, madre Inmaculada del Dios hombre para impetrar de su poderoso valimiento el triunfo de la Iglesia, la salud del sabio anciano Pontífice, y para que derrame sobre él y sobre esta nobilísima cristiana Ciudad y su venerable Prelado, raudales de gracias en el tiempo y en la eternidad.

DE ENHORABUENA

Y si coronas te ciñen,
y si laureles te cercan,
pon coronas y laureles
sobre su augusta cabeza,
y sea la Infanta Isabel
hoy la reina de la fiesta;
que es hermana de los reyes,
y junto al trono se sienta.

Así terminaba la burda labor, fruto de nuestro escasísimo ingenio, con la cual escitábamos la lealtad y nobleza de nuestro querido pueblo, doce años ha en el Semanario que á la sazón dirigíamos, para que recibiese dignamente á S. A. R. la Infanta D.^a Isabel, convencidos entonces como ahora, que no necesitaban del acicate de nuestro estímulo sus nobles habitantes, por aquello que *nobleza obliga*, lo cual viene á confirmar el acto ejecutado por la ilustrada y laboriosa profesora de una de nuestras escuelas municipales D.^a Exuperancia González Sánchez, con el feliz acuerdo, que la honra y nos orgu-

llece, de regalar á la egrégia dama el primoroso y laureado fruto de su artística inteligencia, con medalla de primera clase, por no haberlo de honor para la sección de colores, en nuestra celebrada Exposición Regional. Todos cuantos por esta discurrieron, admiraron el precioso almohadón, primorosamente bordado, en el cual descuella una gallarda matrona que apoya su diestra en la cruz de la espada vencedora de Covadonga y Lepanto, y con la siniestra acaricia la melena de un arrogante y fiel retrato del rey de las selvas, que simbolizan el indomable valor y la suma fiereza de la España tradicional, grande y gloriosa. Pues bien; este ha sido el objeto regalado por D.^a Exuperancia á S. A. la Infanta Isabel, la que lo ha considerado y recibido, como una verdadera obra de arte. Y ella, que sabe apreciar las bellezas de éste, y el valor del irrecusable testimonio de profunda gratitud que esta Ciudad por mediación de su laureada hija le envía, sabrá premiar á una y otra, é interpondrá su valimiento cerca del trono que ocupa en nombre de su augusto Hijo, la Reina Regente, de quien tampoco se ha olvidado la eximia profesora; puesto que, también la regala un precioso pañuelo bordado que obtuvo el premio que designó á los productos artísticos é industriales españoles la gran Exposición de Chicago, para que acoja con benevolencia y despache favorablemente todas cuantas peticiones hagan nuestras dignas autoridades civiles y militares en pró de la grandeza y esplendor de Ciudad Rodrigo.

S. A. R. la Infanta D.^a Isabel nos honró con su visita el día 4 de Junio de 1888, y tan pronto como nuestro digno Alcalde D. Luis Díez-Taravilla, que en tal concepto entonces la recibió, á ella se dirigiera en nombre de la Comisión Organizadora de nuestra Exposición, interesán-

M I R O B R I G A

dola un premio para los Juegos Florales, envió la rica y valiosa escribanía que todos admiramos. Hé aquí por qué creemos que estamos de enhorabuena; y que emborronamos estas cuartillas para rendir este modesto y justo homenaje de gratitud y admiración á la Señorita D.^a Exuperancia González Sánchez, creyendo interpretar fielmente los elevados sentimientos de esta población; homenaje que hacemos extensivo y rendimos también á las ilustres damas la Excm. Sra. marquesa de Villalcazar y D.^a Sol Agero de Cortés, hermanas respectivamente de nuestros dignos alcalde Sr. Taravilla y D. José Pedro Diaz Agero, diputado á Cortés por este distrito, y las cuales señoras con un interés que pone de relieve sus relevantes virtudes y el acendrado cariño que profesan á esta Ciudad, han sido las encargadas de hacer llegar á las egregias manos los regalos de nuestra laboriosa é inteligente paisana.

¡Dios haga que la venida de S. A. la Infanta Isabel, inaugure una era más feliz para nuestra abatida Ciudad! decía el preclaro y malogrado hijo de esta D. Francisco García Bajo, en el suplemento miniatura de *La Voz de la Frontera*, que se repartió profusamente el día que aquélla nos honró con su visita. ¡Quiera Dios que el feliz acuerdo de la eximia profesora doña Exuperancia, sea precursor de incalculables beneficios para ella y para la noble Ciudad del Agueda que meció su cuna! decimos nosotros imitando á aquel, y dando fin á nuestro desaliñado trabajo.

A la Inmaculada Concepción

Antes que soles y mundos
hiciera el Omnipotente,
ya acariciaba en Su mente
Tu belleza sin igual;
Y entre misterios profundos
al surgir, María, tan bellos,
anuncian con sus destellos
Tu pureza virginal.

Tronos y Dominaciones,
Angeles y Serafines,
Potestades, Querubines
y Arcángeles, con ardor,

En no soñadas canciones
pregonaron Tu venida,
diciendo: *Viene á la vida
la fuente de eterno amor.*

A ellos, Señora, encomiendo
que canten hoy Tu belleza,

Tus virtudes, Tu grandeza
y Tu Pura Concepción;

Que son indignos entiendo,
de tal honra torpes lábios:
¡Un pecador, solo agravios
infiere á Tu corazón!

Sección de noticias

Háse concedido, por gracia especial, Real licencia al I. Ayuntamiento de esta Ciudad, para abrir la puerta del Sol del recinto fortificado de esta plaza, y para tender dos puentes provisionales sobre los fosos bajos, con el fin de facilitar la comunicación con el arrabal de San Francisco.

La hospitalaria y científica Salamanca ha recibido y obsequiado al doctor Moliner, con gran entusiasmo, y le ha ofrecido, además del metálico que rindió la cuestación á favor del Sanatorio de Porta Coeli, creado por dicho doctor para los enfermos tuberculosos pobres, su decidido é incondicional apoyo, para la creación por el Estado, de cuantos sanatorios sean precisos para tratar á los tísicos pobres.

El día 13 del actual celebrarán una asamblea en Ledesma los Secretarios de Ayuntamiento de los pueblos del partido, disertando el que lo es de Tremedal don Pedro Delgado, acerca de los trabajos relativos al censo de población que ha de llevarse á cabo en la noche del 31 del presente mes.

Con motivo de la aparición de la *triquinosis* en Murcia, donde causa tantos estragos, la prensa de todas partes escita el celo de las autoridades y da el grito de alarma que repetimos en la seguridad de que nuestra celosa primera autoridad ha de hacer cuanto pueda, para evitar que se expendan carne de cerdo atacada de dicha enfermedad.

En la tarde del miércoles salió para Salamanca á tomar parte en las oposiciones de la canongía vacante en aquella Santa Iglesia Catedral, nuestro querido amigo D. Mateo Hernández Vegas, catedrático de este Seminario y ecónomo de San Pedro.

D. Ramón Bravo, profesor del Colegio de Calatrava y D. Mateo, han solicitado tomar parte en dichas oposiciones.

Necrología.—En la mañana del martes, á la edad de 20 años, falleció en esta Ciudad la jóven Eustoquia Consuelo, hija de nues-

tro convecino Matías Honorato Mangas.

El sábado 1.º falleció también en Martín del Rio D.^a Sinforosa Mangas madre de don Juan, cura párroco de dicho pueblo y de nuestros convecinos Micaela, Mariano, Angela, Gervasio y Sebastián Cilleros Mangas, excepción de D. Mariano, que lo es de Madrid.

El lunes, y víctima de agudísima enfermedad, falleció en Villavieja Bernabé Romero, hermano del catedrático de este Seminario Conciliar D. Francisco.

Enviamos á las familias de los finados nuestro más sentido pésame.

Hállase entre nosotros disfrutando licenpor enfermo D. Jesús Sánchez, empleado en obras públicas, el cual en unión de su esposa D.^a Purificación García, llegaron el miércoles á esta población.

También se encuentran en esta nuestros paisanos D. Jacobo Guerreira, diputado provincial y D. Emilio Osorio.

Ha regresado de Madrid, bastante mejorado de la pertinaz dolencia que le aquejaba y después de haber sido sometido á dolorosas operaciones, nuestro convecino y amigo D. Eusebio Sánchez Manzano, escribano de actuaciones de este Juzgado.

Ha visitado nuestra redacción el semanario festivo y órgano escolar titulado *El Tórnes*, que se publica en Salamanca, dirigido por D. Luis Neve García de la Mata, y en el cual periódico colaboran los aventajados estudiantes D. Cayetano García Diaz, D. Ramón F. Campoamor, D. Eulogio Villafáfila, D. Antonio Diez Ambrosio, don Mariano H. Toledano, y D. Modesto Pérez Hernández, nuestro querido amigo y paisano.

Agradecemos la visita, y dejamos, con sumo placer, establecido el cambio.

Para comprobar é inspeccionar los trabajos preliminares del Censo en este distrito municipal, ha sido nombrada una Comisión dirigida por el Jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia D. Juan R. Stauróforo, auxiliado por D. Manuel Millán y D. Eduardo González.

El miércoles 5 salió para Cáceres nuestro respetable y distinguido amigo D. Ramón Escalada Caravias, teniente fiscal de aquella Audiencia, dejando, por ahora, entre nosotros á su distinguida familia.

Sentimos en el alma la separación de tan ilustrado y cariñoso Señor, y le deseamos muchos triunfos en su nuevo cargo y todo género de verdaderas satisfacciones.

Con la solemnidad tradicional acostumbrada honró el destacamento de Artillería

M I R O B R I G A

de esta plaza á su Patrona Santa Bárbara. A la función religiosa asistieron el Excelentísimo Sr. General Gobernador de esta provincia D. Miguel Sanz y Coll y su hijo y ayudante D. Carlos Sanz; el Sr. Comandante D. Joaquín Asiain; el teniente D. Ramón Briso, el de Administración Militar D. Joaquín Delgado, y los de igual graduación de la Escala de reserva D. Gervasio Alvarez y D. Luis Portela, procedentes de dicho Cuerpo, como también lo es nuestra dignísima primera autoridad militar.

En la noche anterior se obsequió al destacamento con una espléndida cena, y reinó en el cuartel una fraternal, franca y alegre expansión.

✻

Estado de los enfermos.—El distinguido abogado D. Luis Dominguez Varés, hállase completamente restablecido de un fuerte catarro. D.^a Ana Pando continúa algún tanto aliviada de su dolencia. El jóven don Emilio Izquierdo, sigue mejorando. Los niños Juan Casillas y José Aparicio adelantan en su curación.

✻

En la tarde del martes ingresaron en la cárcel de esta Ciudad los hermanos, Florentino, Marcos y Sebastián Cabezas Oberjero, presuntos autores de la muerte violenta de Ignacio Alonso Hernández, todos vecinos del pueblo de Robleda, donde, y junto á la ermita del Cristo, situada en el camino que conduce á esta Ciudad apareció el Ignacio, muerto, según dicen, á destrelazos, cerca del caballo que montaba, y que también fué muerto de una tremenda estocada que le pasó el corazón. Dicho caballo, de la propiedad de D. Laurentino Risueño, le habia sido entregado al interfecto para que lo domase y era un hermoso ejemplar de su raza.

¡Jesús Crucificado haya acogido en su gracia al infeliz Ignacio, á quien en sus últimos momentos encomendaría su alma!

✻

Hoy termina la novena que en honor de la Inmaculada Concepción costea todos los años en la parroquial de San Pedro, el eximio escritor é hijo adoptivo de esta Ciudad D. Dionisio de Nogales Delicado y Rendón, y hoy celebra sus dias la esposa de éste doña Concepción Arias, á la cual felicitamos, deseándola todo género de verdaderas satisfacciones.

✻

Muy en breve terminarán las obras de construcción y decorado de los salones adosados al teatro de Fray Diego, y las del decorado y tramoya de éste.

El Sr. Iglesias ocúpase también en dotar al teatro principal de un buen entarimado, de unas grandes puertas cristales para la

entrada del local y otras que redundarán en beneficio del público que acuda á dicho coliseo.

Precios de los granos

Candeal á 11'25 pts. fanega.

Barbilla de 10'50 á 10'75 Id. id.

Centeno á 8'75 Id. id.

Cebada á 8 Id. id.

Algarrobas á 8 Id. id.

Registro Civil

En la semana última ha habido en esta Ciudad, 8 nacimientos, 2 defunciones y 0 matrimonios.

SE VENDE

la casa sita en el Campo de Carniceros número 36. Entiéndanse con sus dueños Alejo José Fernández ó sus hijos Juan y Fausto, que habitan en la Rua del Sol y en el Arrabal del Puente.

SE VENDE

la casa sita frente á la Enfermería Militar, Campo del Gallo.

En la misma casa darán razón.

Edicto de subasta

D. Sigifredo Rodríguez Martín, Alcalde Constitucional de Pastores

Hace saber: Que ultimado el expediente incoado por el Ayuntamiento que presido para llevar á efecto el arriendo de la Caza existente y que pueda reproducirse en la Dehesa Boyal de este pueblo, y no habiéndose presentado reclamaciones con ocasión del anuncio publicado conforme al art. 29 de la Instrucción, se convocan licitadores para la subasta que tendrá lugar el día veintitrés del actual siempre que medien diez días, desde la convocatoria á la subasta, pues en otro caso esta se verificará el treinta á las doce de su mañana en la Casa Consistorial bajo la presidencia del que suscribre ó Concejal que le sustituya con

asistencia de otro Concejal al menos y Secretario de la Corporación, siendo el contrato por término de cinco años á partir desde primero de Enero próximo, bajo el tipo de doscientas cincuenta pesetas para cada uno, satisfechas en la Depositaria municipal, por cuartas partes en la primera decena de los meses de Enero, Mayo, Agosto y Noviembre, debiendo ajustarse toda proposición que se hará en pliego cerrado y papel de peseta al modelo que se inserta á continuación, á la Instrucción de 26 de Abril último y con estricta sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, siendo requisito previo para tomar parte en la licitación el depósito en arcas municipales, caja de Depósitos ó sus sucursales de doce pesetas cincuenta céntimos, cantidad á que asciende el cinco por ciento del tipo de subasta en concepto de fianza provisional cuya carta de pago y cédula personal acompañará todo proponente al pliego respectivo los cuales serán admitidos de once y media de dicho día á doce dando principio el acto á las once por lectura del pliego de condiciones y art. 17 de la Instrucción. A las doce en punto previa voz del Alguacil la presidencia declarará espirado el plazo de presentación de pliegos procediendo seguidamente á su apertura adjudicando la subasta al que resulte mejor postor, quien en el término de diez días queda obligado á aumentar su fianza hasta la cuarta parte del arriendo.

Lo que hago público por medio del presente para conocimiento de cuantas personas deseen interesarse en la subasta y á los efectos de Instrucción.

Pastores 6 Diciembre 1900.—Sigifredo Rodríguez—P. S. M. Tomás Montero—Secretario.

MODELO DE PROPOSICIÓN.

D. N. N. (nombre apellidos y vecindad) habiendo visto el anuncio publicado por esa Alcaldía, fecha 6 del actual inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente á (tal día núm. 7) en el cual se convocan licitadores para la subasta en la Caza existente y que pueda reproducirse en la Dehesa Boyal de ese pueblo, durante el plazo de cinco años á contar desde primero de Enero próximo y enterado del pliego de condiciones que la motiva, las cuales acepta en todas sus partes solicita la adquisición de dicha subasta por la cantidad (en letra) en cada un año acompañando al efecto el resguardo del Depósito provisional y cédula personal.

(Fecha y firma del proponente.)

El sobre ó carpeta dirá: "Proposición para optar á la subasta del arriendo de Caza.,,"

C-Rodrigo: Imp. Vda. é hijos de Cuadrado.

MIROBRIGA

TARIFA DE ANUNCIOS: Para los Sres. Suscriptores, el precio del anuncio en cuarta plana, y de las dimensiones indicadas en el presente número, de 0'07 X 0'04 será de 0'50 pts. número, con inclusión del timbre de 0'10 pts.



Para los que no sean suscriptores, se admiten á precios convencionales, así como también, comunicados y esquelas de defunción. Toda la correspondencia se dirigirá á la Dirección y Administración, Gigantes, 7.

9 RUA DEL SOL 9.

Gran liquidación

Con más de un 80 por 100 de rebaja del coste realizo corbatas de nudo.—Plastones desde 0'20 pesetas hasta 0'50.

Nudos, lazos y plastones con el 60 por 100 de rebaja del coste.

Y toda clase con más del 50 por 100.

HAY SURTIDO COMPLETO.

Sigo realizando paraguas, bastones, pañuelos, corsés, objetos para regalo, velos de todas clases, guantes, mitones, botonaduras, camisas, etc. etc.

A DEL SOL. 9.

LA CANDELARIA

Fábrica de harinas y electricidad
MOVIDA POR VAPOR Y AGUA.

ALEJO HERNÁNDEZ.

Elaboración de toda clase de harinas.

Compra y venta permanente de granos.

Dirección telegráfica: "La Candelaria," Despacho; Carniceros, 17 y 19.

CIUDAD RODRIGO

LA URBANA.

Compañía de seguros
á prima fija contra incendios.

DOMICILIO SOCIAL PARIS.

Calle de PELETIER, núms. 8 y 10.

Representante en este partido:

D. José Pérez Martín.

Rua del Sol, 9.

CIUDAD RODRIGO.

Angel Salgado (hijo)

Fonda del Casino.

CALLE DE MADRID, 9 y 11, Ciudad Rodrigo

RELOJERÍA

DE

EUSTAQUIO CALLEJA

Relojes de varias clases.

PLAZUELA DEL CONDE
CIUDAD RODRIGO.

CAFE UNIVERSAL

Almuerzos y comidas á todas las horas. Inmenso surtido en todas clases de Licores.

Se ha recibido gran surtido de exquisitos vinos de mesa.

No confundirse:

TEATRO PRINCIPAL

COMERCIO

de Eugenio Pérez Hernández

Calle de la Colada Ciudad Rodrigo

Tejidos del Reino y Extranjeros.

CASA DE HUÉSPEDES

de Vicente Ortega (Machero)



LA TESTAMENTARIA

de D.^a Elisa Martín Picado, vende en pública licitación la casa que perteneció á la misma, sita en el Campo del Gallo de esta Ciudad número 5, con luces á los cuatro vientos. Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Telsforo Mayor.

Estanislao Casillas

PLAZA MAYOR, NÚM. 27

Ferretería.—Loza de porcelana, etc.
Camas inglesas y de plegar.—Jergones de muelles y de tela plana.

Piquetas planas y demás herramientas para molinos.

VENTA DE CASAS.

Se venden tres casas recientemente construidas. Una en el Campo de Carniceros. Otra en la calle de la Muralla, y otra en la calle de los caños, número 9.

En la Administración de este periódico darán razón.

SE VENDEN

La casa núm. 8 del Campo del Gallo de esta Ciudad y un espacioso jardín, con abundantes y variadas flores y frutales de primera calidad; y aun cuando las dos cosas forman una sola finca se venderán cada cual por separado, si así conviene.

Para verlas y tratar con su dueño, en la misma casa de 9 á 12 todos los días.

LA CASA

VIUDA É HIJOS DE CUADRADO

PLAZA MAYOR, IMPRENTA. CIUDAD RODRIGO.

Ofrece al público en general un PRECIOSO SURTIDO DE

 **Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús, y PARAGUAS 1900**

La tela de estos paraguas NO SE PICA EN LOS DOBLECES.

LA ESPAÑA

Fábrica de chocolates y confitura, movida á vapor.

Especialidad en pastas y bizcochos para la exportación.

CAMPO DE CARNICEROS, 1.

Ciudad Rodrigo.

Tejidos Nacionales y Extranjeros
FELIPE BRIEGA MARTIN
EL SIGLO XX. Plaza Mayor, 11, y Estanco, 2, Ciudad Rodrigo.

FIN DE TEMPORADA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.